

Por el Sr. Alcalde, con fecha 11 de julio de 2019 se ha dictado la presente resolución:

“DECRETO: Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión extraordinaria en la Casa Consistorial el día 15 de julio de 2019, a las 8,30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria media hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

NÚMERO	OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA: A S U N T O S
---------------	---

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión constitutiva de fecha 05 de julio de 2019.

2.- Resolución de requerimiento anulación/subsanación actos y disposiciones Entidades Locales por iniciativa propia, expediente 47/2019, sobre Bases Técnico de Juventud, a instancia del Servicio de Administración Local de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

3.- Resolución de requerimiento anulación/subsanación actos y disposiciones Entidades Locales por iniciativa propia, expediente 48/2019, sobre Bases Trabajador Social, a instancia del Servicio de Administración Local de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

4.- Propuesta de aprobación Bases para selección de Animador/a Sociocultural a contratar para el desarrollo del Proyecto “La Gestión, Dinamización y Ejecución del Ocio y Tiempo Libre en Puente Genil 2019.

5.- Propuesta de aprobación Bases para contratación de un Administrativo/a como refuerzo de personal de Servicios Sociales Comunitarios en el desarrollo competencias atribuidas en materia de Renta Mínima Inserción (EXPTE. 11577/2019).

6.- Propuesta de aprobación Inicial de la Modificación del Plan Parcial I-1 del PGOU de Puente Genil para la inclusión del uso sanitario en 1ª y 2ª categoría.”.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Puente Genil. La Secretaria General,
(Firmado electrónicamente)

Recibí copia
hoy_____

Tablón de Anuncios

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Código seguro de verificación (CSV):

23D0 F0AC E40B D67F 972B



(23)D0F0ACE40BD67F972B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 11/7/2019